

**MOLLET**

## **ENSEÑANZA, LA ETERNA URGENCIA**

# **Maestros en paro para niños sin escuelas**

En Mollet funciona desde hace tres semanas una escuela provisional popular en que maestros parados dan clase a unos sesenta niños sin escuela comprendidos entre los cuatro y los seis años de edad.

No sera una sorpresa para nadie que digamos que la poblacion viene arrastrando un deficit escolar considerable debido a la costumbre de solucionar cada año los problemas mas acuciantes, dejando de lado otros no menos importantes. Nos estamos limitando a escolarizar, como sea a los niños de E.G.B. que cada año quedan sin plaza, aunque para ello tengamos que recurrir a monstruosidades como el amontonamiento en centros no condicionados y a la sobrecarga de trabajo de los maestros.

Esta actitud, en la que la planificación a largo plazo es inexistente y totalmente insuficiente, la planificación a medio plazo, lleva a un estado de urgencia permanente y contribuye al olvido total de los derechos de padres y alumnos, que se ven obligados a resignarse a la educación deficiente que se da en las aulas demasiado llenas, y con frecuencia, a pagar un alto precio a las academias particulares para que sus hijos empiecen el curso a tiempo.

Cuando maestros y asociaciones de Mollet se plantearon el problema comprendieron que este solo podría solucionarse con la colaboración de los padres de los niños afectados y decidieron hacer un registro de todos los niños sin escuela

de nuestra población. Con este fin se abrió una inscripción en distintas asociaciones, a la que acudieron unos noventa niños, casi la mitad de los existentes, según cifras del propio ayuntamiento que contabiliza doscientos.

Las madres de los niños inscritos decidieron en asamblea empezar esta escuela provisional con el fin de presionar al Ayuntamiento, y visitaron varias veces al alcalde para pedir una solución a su problema.

Durante el pleno del Ayuntamiento del pasado lunes, el delegado de Cultura anunció triunfalmente que esta semana quedarán escolarizados todos los niños mayores de cinco años.

Pero ¿que ocurrirá con los cuatro? Las madres de la asamblea de la escuela provisional se cansan de repetir que si el Estado tiene en sus aulas algunos niños de esa edad debe tenerlos a todos, puesto que el éxito de los escolares en la E.G.B. viene, a menudo, condicionado por el hecho de que hayan tenido un preescolar mas o menos completo.

## **REDUCIR LA ALTURA EDIFICABLE**

Mollet vivió el lunes un extraño pleno, lleno de largas discusiones en los primeros puntos, en

que todo el mundo basaba sus argumentos, al parecer, en el bien del pueblo.

Para empezar se trató de la aprobación inicial de una nueva ordenanza de volúmenes que pretende reducir la altura autorizada en una planta en todo el casco urbano con el fin de reducir el aumento de densidad, así como evitar la disminución de luz y hacer más habitables las nuevas construcciones.

Curiosamente, hubo quien le encontró defectos a esta medida, que debiera haberse propuesto hace bastantes años. El argumento en contra fue que favorecía el paro obrero, y llegó a decirse que algunas empresas estaban haciendo suspensión de pagos y reduciendo personal en previsión de esta nueva ordenanza. Resulta descorazonador que se pueda ser tan simplista reduciendo a un solo motivo hechos que vienen causados por complejas circunstancias de tipo general. Una valoración de lo que la medida significaría como freno del excesivo crecimiento en densidad de nuestra ciudad convenció finalmente a la mayoría de los concejales, si bien los disidentes siguieron discutiendo.

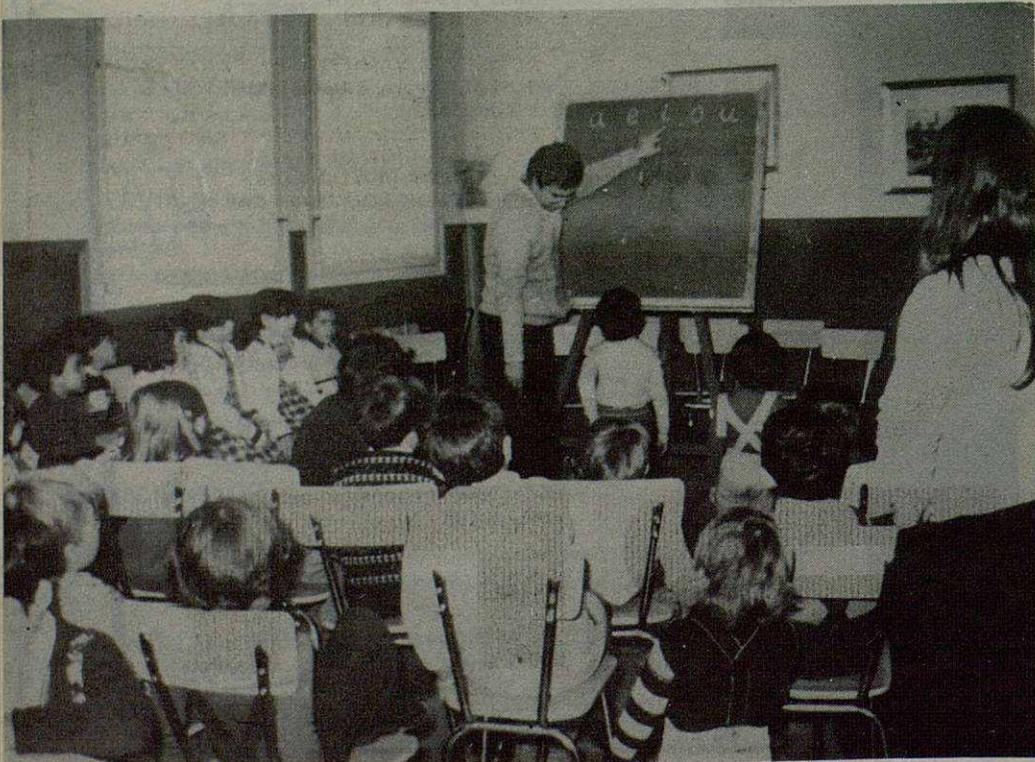
Una vez aprobado el proyecto, la discusión tomó otro rumbo, en que los disidentes (los mismos) glosaron el desastre que significaba para los pobres empresarios el hecho de que se cortara por lo sano, no admitiendo ya los proyectos que no se ajustaran a la nueva ordenación. Pretendían, y lo consiguieron, que se estableciera un plazo para que los contratistas pudieran presentar todos los proyectos que quisieran con arreglo a la antigua ordenación.

El acuerdo final incorporaba una cláusula que especifica que se admitirán todos los proyectos que estén en el ayuntamiento antes de fin de mes.

### **MAS ZONA URBANA**

Otro punto de importancia para el equilibrio demográfico de la población fue aquel en que se trató del cambio de calificación de una zona rural de 2.686 metros cuadrados en zona urbana, a cambio de la cesión de otros 5.558 metros cuadrados para equipamientos colectivos. El ayuntamiento tiene por costumbre aceptar estos tratos, si bien esta vez puso dos condiciones: que los propietarios urbanicen toda la zona y que las construcciones se adapten a las nuevas ordenanzas.— **ESTHER VIZARRA, JORDI REBULL i JOSEP COT, FOTOS JUDITH VIZARRA**

Para dar las clases se han acondicionado los locales parroquiales.



En las escuelas no caben todos.

